



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

Promoción de la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de Trastorno del Espectro Autista en la comunidad educativa.

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORES/AS: Elizabeth Díaz Alcarruz

Francisca Chaibún Fernández

PROFESOR/A GUÍA: Dr. Patricio Alarcón Carvacho

10 de noviembre de 2021

AUTORIZACIÓN:

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.



Francisca Chaibún Fernández

15.742654-0



Elizabeth Diaz Alcarruz

16.920.705-4

Dedicamos este proyecto a todos los y las niñas que se encuentran insertos en el Espectro Autista, lo cual tenemos presente desde nuestro corazón azul la importancia de concientizar con nuestra visión, aportando con nuestro estudio ante el camino a la inclusión, validación y promoción de evolución social.

Agradecimientos

Agradecemos enormemente a nuestras familias por el apoyo incondicional en este proceso, por la paciencia que tuvieron en este proceso, a nuestra parejas e hijos, a nuestros padres por creer en nosotras, darnos contención y aliento en todo momento. A nuestros hermanos/as por motivarnos a no decaer. A Dios por entregarnos vida, sabiduría y fortaleza, a nuestros amigos y familia en general quienes de una u otra manera nos alentaron a seguir a pesar del enorme cansancio, nuestra ojeras, hasta nuestros bruscos cambio de humor, a los que nos acompañan desde arriba y guían y protegen desde las estrellas, a nuestros profesores por entregar nuevos conocimientos y experiencias, a todos y cada uno de los que han sido parte de nuestro proceso, pero por sobre todo a nosotras mismas, por colocar amor, pasión y responsabilidad en cumplir otra meta más en nuestras vidas.

Agradezco a mi compañera de seminario por su tolerancia, paciencia y sabiduría, por el equipo que formamos y que solo el destino decidió que así fuese.

Gracias profesor Patricio Alarcón Carvacho, por su cariño, comprensión, empatía y conocimientos entregados, en esta etapa educativa, la cual fue innegablemente agotadora para nosotras, pero usted siempre tuvo una respuesta positiva para incitarnos a continuar.

Gracias Silvia, Walter, Daniel, Zunny, Gonzalo, Belén, Mauricio, Liiz y Santiago, sin duda son lo mejor de mi vida. Reconocer el amor y apoyo en cada paso a quienes nos acompañan, en especial a mis amores: mis hijos Esperanza y Máximo quienes me llenan de luz día a día. A mi amado Gabriel, mi compañero que creyó en mí, me ayudó a perseverar en los momentos más difíciles y siempre desde el amor de construir sueños y metas juntos. A mi madre Viviana, que me da fuerza en cada paso que doy, entregando palabras de aliento y amor. En este proceso que está por concluir, me siento afortunada de tenerlos siempre junto a mí.

Francisca Chaibún Fernández- Elizabeth Diaz Alcarruz

Índice

Introducción	7
1 Planteamiento del área de Potenciación determinada para elaborar el Plan de potenciación	8
1.1 Antecedentes y contextualización:	8
1.1.1 Antecedentes del área de potenciación abordada	8
1.1.2 Contextualización del área de potenciación seleccionada	10
1.2 Fundamentación del Plan de potenciación	14
1.3 Objetivos del Plan de potenciación	16
1.3.1 Objetivo general	16
1.3.2 Objetivos específicos	16
2 Marco Referencial	16
2.1 Enfoque teórico o epistemológico del que se diseñará el Plan de potenciación	16
2.2 Descripción conceptual del área de potenciación: Validación inclusiva integral de los y las estudiantes con diagnóstico de TEA	17
2.3 Descripción conceptual del TEA	19
2.3.1 Descripción general de inclusión y currículo para la validación de la diversidad	20
2.3.2 Concepto de validación inclusiva integral de estudiantes con diagnóstico de TEA	21
3 Marco metodológico	22
3.1 Cuadro resumen del diseño metodológico utilizado para elaborar el Plan de potenciación	22
Diagrama de Flujo	22
3.2 Descripción de la población beneficiaria	24
3.3 Marco lógico	25
Árbol de problemas y árbol de objetivos	25
3.4 Matriz de planificación de Plan de potenciación	26
4 Carta Gantt	37
5 Conclusiones y Propuesta	37
Referencias Bibliográficas	39

Resumen

El siguiente plan de potenciación permite entregar información ligada a la promoción de la inclusión integral de los y las estudiantes con Trastorno del Espectro Autista TEA, (sigla la cual utilizaremos para abreviar dicha condición), en la comunidad educativa de la comuna de Calle Larga, esta idea surge desde la observación directa dentro de las fortalezas y debilidades del establecimiento cuyo propósito es entregar competencias a nivel de docentes y asistentes de la educación frente a las estrategias que se pueden ejecutar ante las desregularizaciones que los y las estudiantes con TEA pueden presentar dentro del contexto escolar. Del mismo modo, se pretende extender esta iniciativa a todos los miembros de la sociedad que la componen, logrando promover la valoración de la integridad de todos los niños y las niñas con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista de la comuna. Concomitante a esto, se procura establecer conciencia sobre las variadas estrategias que se pueden realizar frente a las múltiples conductas, implementando conciencia sobre el respeto y validación, incrementando la cultura frente a esta condición, estableciendo integridad plena para cada ser humano, generando un impacto social e ir evolucionando en relación al paradigma inclusivo, donde todos somos seres únicos e irrepitibles, dignos de ser parte de nuestra sociedad, con equidad de condiciones dentro de ésta, aceptando las diferencias como una normativa legal, social y emocional.

Palabras clave: Inclusión, integral, Autismo, diagnóstico, conciencia, validación, comunidad, equidad, calidad, concientización, estrategias, dignidad, respeto.

Abstract:

Knowledge is power. Take the time to always educate someone about autism. We don't need advocates, we need educators (Asperger Woman Association). It is necessary to understand that Autism Spectrum Disorder is the most complex condition to address and that receives the least support from the state, being a situation that greatly affects the quality of life of families. In the empowerment plan we want to address the promotion of the comprehensive inclusion of students with ASD diagnoses in the educational community, raising awareness through workshops for each group of the establishment; teachers and assistants, parents and / or guardians and students. The intervention will take place in three workshops, the first will be for teachers and educational assistants. In the first instance, Autism will be revealed, explaining the diagnosis. Next, strategies that can be implemented in the classroom, at recess or in activities that go out of the daily routine of students will be presented. The third moment of the workshop for teachers and

assistants will be an awareness activity about ASD. The second workshop that is intended for parents and guardians, the diagnosis of ASD will be explained, strategies will be shown so that the family nucleus can have more tools in the daily life of their sons and daughters with this diagnosis. Likewise, make parents, guardians and families aware that children with an ASD diagnosis need to be supported and listened to, know beyond what society shows and thus contribute in a truly inclusive community. The last workshop will be implemented towards the students, starting by showing and explaining the basic characteristics of ASD, to initiate awareness and solidarity in the community, especially with children and adults diagnosed with ASD. We finished the three workshops with a survey that will be assigned to each group with various questions regarding our topic. This information is collected, which will be received to know the progress that has been made during a certain time.

Keywords: Inclusion, comprehensive, Autism, diagnosis, awareness, validation, community, equity, quality, awareness, strategies, dignity, respect.

Introducción

Es preciso entender que el Trastorno del Espectro Autista, es la condición más compleja de abordar y que menos apoyo recibe por parte del estado, siendo una situación que afecta enormemente la calidad de vida de las familias. En el plan de potenciación queremos abordar la promoción de la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa, concientizando a través de talleres para cada grupo del establecimiento: docentes y asistentes, padres y/o apoderados y estudiantes. La intervención se efectuará, en tres talleres, el primero será para docentes y asistentes de la educación. En primera instancia, se dará a conocer el Trastorno del Espectro Autista, explicando su diagnóstico. A continuación, se presentarán estrategias que se podrán implementar en la sala de clases, a la hora del recreo o en actividades que salen de la rutina diaria de los estudiantes. El tercer momento del taller para docentes y asistentes, será una actividad de concienciación sobre TEA. El segundo taller que va destinado para padres y apoderados, se explicará el diagnóstico de TEA, se mostrarán estrategias para que el núcleo familiar pueda tener más herramientas en la cotidianidad de sus hijos e hijas con este diagnóstico. Asimismo, concientizar a los padres, apoderados y familias, que los niños y niñas con diagnóstico TEA necesitan ser apoyados y escuchados,

conocer más allá de lo que la sociedad muestra y así aportar en una comunidad realmente inclusiva. El último taller, se implementará hacia los y las estudiantes, empezando por mostrar y explicar las características elementales del TEA, para iniciar la concienciación y solidarización en la comunidad, especialmente con niños, niñas y adultos con diagnóstico de TEA. Finalizamos los tres talleres con una encuesta que será asignada a cada grupo con diversas preguntas referente a nuestro tema. Se recopila dicha información, la que será recepcionada para conocer los avances que se han logrado durante un tiempo determinado.

1. Planteamiento del área de potenciación determinada para elaborar el Plan de Potenciación

1.1. Antecedentes y contextualización.

1.1.1. Antecedentes del área de potenciación abordada

Se incluye a continuación una selección de los antecedentes más relevantes y pertinentes para la elaboración del Plan de Potenciación, encontrados en la revisión del estado del arte, sobre el área de potenciación seleccionada.

Año: 2021. **Autor:** Carolina Yáñez. **Título:** Revista Chilena de Pediatría, Artículo de Investigación Estimación de la prevalencia de Trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena, Chile. **Lugar:** Concepción. **Resumen:** La importancia de monitorizar esta condición está dada por la necesidad de determinar e implementar recursos necesarios para el abordaje terapéutico de estos pacientes en cada comunidad. No se conoce la prevalencia chilena de Trastorno del Espectro Autista. Se calculó la prevalencia de Trastorno del Espectro Autista en una muestra urbana de niños y niñas entre 18-30 meses de dos comunas urbanas de la Región Metropolitana de Santiago, Chile. Se obtuvo una prevalencia de 1 en 51 niños, con una distribución por sexo de 4 niños por 1 niña. **Análisis:** Se utilizó un muestreo consecutivo y se excluyeron los niños que ya estaban siendo controlados por neurología. Se realizó un tamizaje mediante el Cuestionario de Autismo en Niños - Modificado (MCHAT). Los niños con MCHAT alterado fueron evaluados por neuropediatría en el Hospital Clínico San Borja Arriarán y diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista de acuerdo a criterio clínico. Se administró la Escala de Observación para el Diagnóstico del Autismo - Segunda Versión (ADOS-2) como complemento diagnóstico.

Año: 2018. **Autor:** Universidad Católica de Cuenca Revista Killkana Sociales, **Título:** Actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con autismo. **Lugar:** Cuenca, Ecuador. **Resumen:** Ecuador ha expedido leyes y reglamentos en búsqueda de la aceptación de la diversidad dentro de la educación básica; sin embargo, más allá de los cambios estructurales y de legislación, todo proceso de educación inclusiva necesita implementar prácticas docentes que faciliten el potencial de aprendizaje de las personas con discapacidad. Este estudio, enmarcado en la línea de investigación equidad y educación, se planteó como objetivo analizar las actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con autismo en la Unidad Educativa Particular en el Cantón La Troncal, Provincia Cañar, Ecuador. Participaron voluntariamente ocho profesores de Educación General Básica, quienes tenían en su aula, por lo menos un niño con autismo. **Análisis:** Artículo de Investigación. Cuenca, Ecuador. Estudio que va por la línea de investigación de equidad y educación, se propuso como objetivo observar las actitudes de los y las docentes hacia la inclusión escolar de niños y niñas con Trastorno Espectro Autista. Esta iniciativa da pie para que se promueva una cultura, política y prácticas inclusivas que provean a los docentes de recursos y apoyos específicos para que atiendan a los niños y niñas con autismo de forma más eficiente. Generando conciencia en la comunidad educativa para promover desde ahí, una sociedad más inclusiva.

Año: 2018 **Autor:** Beach, L., Cubas, C., Feliciano, M., Pineda, A. Revista de investigación en Psicología, Conducta científica. **Título:** Percepciones de los padres o cuidadores de las personas con Trastorno del Espectro Autista. **Lugar:** Panamá. **Resumen:** El objetivo de la investigación es determinar las percepciones de las familias de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) con respecto al estigma ante los individuos y familias en relación al nivel de funcionamiento y conductas disruptivas, mediante un estudio de tipo y nivel descriptivo, de campo con diseño no experimental, transeccional-descriptivo. **Análisis:** La presente investigación revela aportes significativos para la información y datos en Panamá, ya que, aunque las cifras revelan que no sufren de estigma, y en paralelo a las conductas disruptivas, así como de nivel bajo de funcionamiento, sirve de antecedentes gracias al interés en enfocar su atención a los cuidadores de personas con TEA y las dificultades que ellos afrontan hasta el momento.

Año: 2017 **Autor:** Rangel, Aixa Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín **Título:** Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente **Lugar:** Zulia, Venezuela **Resumen:** El objetivo de este ensayo de tipo documental analítico fue formular un conjunto de orientaciones educativas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular, por cuanto hay que proporcionarles atención para que tengan una experiencia enriquecedora de aprendizaje, en virtud de lo cual es esencial que los docentes se apoyan en programas de actualización que los sensibilice y prepare para aplicar orientaciones educativas adecuadas. Estas, se formularon

en función de los hallazgos encontrados en el análisis de los autores consultados, tomando en cuenta la tríada: interacción social, comunicación e imaginación, así como el ambiente, las adaptaciones curriculares y el desarrollo de estrategias como guía para el docente. **Análisis:** Se concluye en que más allá de formular políticas y medidas legales que legitimen los derechos de las personas con autismo, es necesario informar y sensibilizar a los docentes para que se apropien de la importancia del tema de la inclusión, permitiendo jugar con el mayor conocimiento y la innovación de estrategias que permitirán el desarrollo de las potencialidades en un ambiente armónico, tomando en cuenta sus necesidades y ritmo de aprendizaje.

Año: 2016 **Autor:** Universidad de Tarapacá, Zenteno-Osorio, S., Leal-Soto, F **Título:** Los afectos en la experiencia de ser profesor de un estudiante diagnosticado con Trastorno Espectro Autista. **Lugar:** Región de Tarapacá, Iquique, Chile. **Resumen:** Algunos estudios señalan que el conocimiento del profesorado sobre el autismo, la actitud, la motivación y la vinculación con sus estudiantes inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta investigación tuvo como objetivo explorar la experiencia afectiva de profesores con alumnos diagnosticados con autismo. Utilizando la metodología cualitativa, se entrevistó o se hizo participar en un grupo focal a 14 profesores que tuvieron experiencias con estudiantes con autismo en aula regular. La información se examinó a través del análisis del contenido temático y se tomaron como criterios de validación la supervisión de expertos, la validación con un grupo independiente y la convergencia con otras investigaciones. **Análisis:** Los profesores describen las emociones que caracterizan sus experiencias con estudiantes con autismo como incertidumbre, frustración, rabia y alegría, y distinguen las etapas en que predomina alguna de estas emociones. Manifiestan que, en tanto comienzan a compartir vivencias afectivas con sus alumnos con autismo, puede establecerse un vínculo profesor-alumno que trasciende la experiencia inmediata y el contexto escolar, y modifica favorablemente la forma de trabajar con ellos. Por otra parte, atribuyen a sus colegas docentes y al psicólogo que trabaja en la escuela la función de contenerlos ante la vivencia de emociones negativas.

1.1.2. Contextualización del área de potenciación seleccionada

La finalidad del plan de potenciación más allá de promulgar políticas y medidas legales que legitimen los derechos de las personas con autismo, requiere informar y sensibilizar a la comunidad educativa, esto incluye a docentes, asistentes, estudiantes, padres y apoderados que comprendan la inclusión educativa de los y las estudiantes con TEA, permitiendo acceder a un mayor conocimiento e innovar en estrategias que permitan el desarrollo de un ambiente armónico, tomando en cuenta las necesidades del estudiante y respetando su ritmo de aprendizaje. Es por esto, que el rol que cumple la escuela es fundamental para que los y las estudiantes se sientan involucrados en ella, y así,

comiencen a compartir vivencias afectivas con otros estudiantes que tengan esta condición. Además, se puede establecer un vínculo profesor-estudiante que trasciende la experiencia inmediata en el contexto escolar, modificando favorablemente la forma de trabajar con ellos y ellas.

Año: 2019 **Autor:** **Título:** Política Nacional de Convivencia Escolar. **Lugar:** Santiago, Chile
Resumen: La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta **Análisis:** Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Año: 2015 **Autor:** Ministerio de Educación **Título:** Decreto 83 APRUEBA CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA **Lugar:** Santiago de Chile. **Resumen:** La ley señala que su objeto es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Para ello, precisa lo que se entiende por igualdad de oportunidades: la ausencia de discriminación por razón de discapacidad y la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social. **Análisis:** El concepto de necesidades educativas especiales implica una transición en la comprensión de las dificultades de aprendizaje, desde un modelo centrado en el déficit hacia un enfoque propiamente educativo.

Año: 2010 (promulgación) – 2018 (última versión) **Autor:** Ministerio de Educación. **Título:** Ley N° 20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad **Lugar:** Santiago, Chile. **Resumen:** La ley se basa en los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social. Además, estableció organismo para abordar los desafíos que genera la plena inclusión social de las personas con discapacidad: Servicio Nacional de la Discapacidad, Comité de ministros (actual Comité de Desarrollo Social y Familia) y Consejo Consultivo de la Discapacidad. **Análisis:** La ley señala que su objeto es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Para ello, precisa lo que se entiende por igualdad de oportunidades: la

ausencia de discriminación por razón de discapacidad y la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social.

Año: 2010 **Autor:** Ministerio de Educación **Título:** Decreto 170 Fija normas para determinar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. **Lugar:** Santiago **Resumen:** Uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para los y las alumnas de educación especial. Estableció que por un reglamento deberían fijarse los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas que habilitarán a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidades para gozar del beneficio de las subvenciones establecidas. **Análisis:** Esta ley prioriza ayuda y recursos adicionales, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación para niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Año: 2009 **Autor:** Ministerio de Educación **Título:** Ley General de Educación **Lugar:** Santiago, Chile **Resumen:** La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior). Establece principios y obligaciones y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados. **Análisis:** El Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que deberá encargarse de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones: Ministerio de Educación y los nueve instituciones que se crearán, Consejo Nacional de Educación; Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

Dentro del contexto educativo en el que se requiere estudiar y establecer un plan que permitirá promover la validación de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa, a nivel de docentes y asistentes. Se evidencia un 8,5% los cuales muestran dicha condición y es fundamental establecer estrategias de sensibilización ante este contexto. Dentro del establecimiento se cuenta una matrícula de 211 alumnos, el 5,2 % de los/las estudiantes a nivel general se encuentran diagnosticados con TEA. Según la normativa legal Ley 20.422 lo define de la siguiente manera: “Que el Trastorno del Espectro Autista (TEA) se refiere a una afección del neurodesarrollo definido por una serie de características del comportamiento que, entre sus manifestaciones centrales, presenta alteraciones en la comunicación y en las interacciones sociales y dificultad para

comprender las perspectivas o intenciones de los demás, y que generalmente tienen un impacto de por vida. Que las manifestaciones son muy variables entre individuos y a través del tiempo, acorde al crecimiento y maduración de las personas”. Por consiguiente es fundamental el rol que se quiere establecer en la ejecución de dicho programa de validación, donde se fundamenta bajo el proyecto de Ley 20.422 . Título I, disposiciones generales, artículo 3 “a) Autonomía. A fin de que las personas bajo la Condición del Espectro Autista puedan desenvolverse durante el desarrollo de su vida de manera autovalente. b) Inclusión. El diseño y desarrollo de políticas públicas podrán inspirarse en la inclusión social, considerando la diversidad de formas y necesidades de apoyo bajo las cuales se presenta el Espectro Autista. c) Dignidad y Respeto. En consideración a la emocionalidad, comportamiento y actuación de una persona en Condición del Espectro Autista. d) Igualdad. En cuanto a tener presente a las personas en Condición del Espectro Autista como sujetos de derechos. e) Los demás previstos en la ley”. (Ministerio de Educación, 2010)

En relación a conceptos sociales es importante desarrollar empatía ante los prejuicios que se presentan a nivel de mitos asignados por desconocimiento sobre los trastornos mentales, en el cual el autismo está dentro de esta creencia, estableciéndose actualmente como mito y de la misma manera se conlleva que esta enfermedad presenta cura, lo cual se liga con la desinformación que existe. El diagnóstico del espectro tardío obstaculiza la mejora de habilidades para los y las niños/as, considerando que es fundamental detectar a tiempo, vale decir, la detección temprana favorece positivamente en el desarrollo integral del individuo. La sociedad aún no logra socializar con las diversidades del neurodesarrollo, emitiendo discriminación y vulnerando derechos que se deben respetar tan solo por ser persona, que ama, vive y siente.

“El lado positivo de ser autista” (Armstrong, 2012, pág 67) En la perspectiva del reconocimiento de capacidades, se reconocen dos capacidades claves en las personas ubicadas en los TEA: 1) capacidad de sistematizar, interpretación del mundo a partir de sistemas entendidos como formas organizadas, secuenciadas, de un objeto o proceso particular, y 2) capacidad de observación de detalles, del cual se presenta evidencia que reconoce que muchas de estas características pueden constituirse como “ventajas evolutivas”, por lo que aún no se reconocen como tal y aun se ligan a una discapacidad.

Actualmente existen asociaciones, fundaciones y centros sin fines de lucro que trabajan con profesionales especialistas en diagnósticos y terapias en ésta área, dichos especialistas han invertido en ésta rama de manera independiente y por motivación individual, fomentando colaborar en el incremento de estrategias, empatía, valoración y promoción de la condición. Sin embargo, los costos para acceder al financiamiento son elevados y no se requiere de apoyo desde el gobierno para financiar terapias, cursos,

talleres, materiales, entre otras. Es por ello que potenciar habilidades en esta condición se genera de forma elemental. En la gran mayoría de los casos son los padres quienes invierten desde su situación económica y priorizan terapias limitando enriquecer el desarrollo integral de sus hijos/as. El costo es alto para costear todas las terapias que cada estudiante requiere (Fonoaudiólogo - Terapeuta ocupacional - Psicólogo- Educador diferencial- Psicopedagogo- Neurólogo- Psiquiatra), es por ello que además de la falta de detección temprana no existe apoyo ministerial para prosperar en la condición.

Lo realmente importante en este plan de promoción de la inclusión integral es considerar que el diagnóstico temprano es primordial, por lo que el neurólogo es quien lo determina, los padres son los primeros en detectar alteraciones en sus hijos/as, es el proceso de aceptación o desinformación lo que los limita, así también considerar el apoyo emocional que debe existir en el proceso de acompañamiento ante dicha condición, educar, acompañar y atender a las necesidades que se puedan presentar, está ligado específicamente a un plan de contención que debiese establecerse a nivel de Ministerio de Salud, con especialistas adecuados para desarrollar las competencias para padres/apoderados pero sobre todo a los y las niñas que lo requieran. Un buen acompañamiento y asesoramiento favorecerá el progreso global para formar un ser humano digno de respeto y amor.

1.2. Fundamentación del plan de potenciación

El plan de potenciación fue creado para promover la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa. Es un hecho que el autismo se considera una barrera que interfiere en el aprendizaje escolar y social del infante debido a su naturaleza misma. Es un desafío para las escuelas y la inclusión por el gran reto que supone diagnosticar, evaluar e intervenir (DSM-V, 2013). Desde esta perspectiva, el desarrollo de este plan de potenciación es un importante apoyo para la educación en Chile.

Actualmente hay estudios que revelan el aumento de casos de niñas y niños TEA, en Chile, incrementando la brecha desde hace una década atrás, en cuanto a la causa no se ha logrado interpretar el porqué de esta condición, sin embargo, el abanico de condiciones es cada vez más amplio, es por ello que se recomienda que se establezcan estrategias, cursos, talleres que permitan favorecer la contención en la validación y promover ésta. Es interesante destacar que la escasez de desinformación es una de las barreras que deben enfrentar los niños y niñas con autismo, afectando al acceso, permanencia y participación dentro de un sistema escolar. Esto se encuentra vinculado con la carencia de preparación adecuada de dichos profesionales y/o asistentes en esta condición, los cuales no presentan las herramientas necesarias para mediar y contener a niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). De la misma manera, ocurre en la preparación de los futuros

docentes, no existe una introducción de cómo llevar la inclusión en el aula una vez egresados, siendo uno de los factores fundamentales en la contingencia que estamos viviendo como sociedad, especialmente en la educación actual.

Se considera necesario que investigaciones nacionales y producciones académicas traten de responder a la problemática de inclusión educativa de los niños con TEA. Dicha investigación apunta a las representaciones de maestros y educadores de manera que permita ir construyendo un corpus de evidencia empírica de los obstáculos y características de esta población en nuestro país. Se busca que a partir de la misma se creen espacios de reflexión para los actores involucrados. De este modo, es fundamental concretar y establecer algunas estrategias que permitan amparar a los y las niñas dentro del espectro cuando lo requiera, algunas de estas estrategias son: anticipar, manejo de pictogramas, uso de lenguaje adecuado frente a diversas situaciones, establecer códigos que fortalezcan la regulación, rutinas diarias, contención emocional, entre otras que se presentarán a medida que avanza el trabajo.

El plan de potenciación aporta a la educación en general a validar a los y las estudiantes dentro del neurodesarrollo, fortaleciendo las medidas de retroalimentación entre pares frente a los eventos que se puedan ocasionar dentro del ámbito académico. Los docentes y asistentes del establecimiento educativo cumplirán un rol fundamental en cuanto a la afectividad, debido a las reacciones socioemocionales que se generan entre el individuo y el adulto, es de importancia para el manejo previo a alguna desregulación como para la reparación posterior a la crisis. En el TEA, resulta principalmente afectado el desarrollo socioemocional, de ahí que se busque intervenir a partir de la edad escolar (Attwood, 2009; Ministerio de Educación, 2008; Ministerio de Salud, 2011). La eficacia que se insta genera un andamiaje para lograr el vínculo propagando demostración de afecto, confianza y comprensión del estudiante. Así también el adulto responsable propaga empatía y respeto frente al grupo de pares, compañeros y otros ante el suceso. Por consiguiente, a nivel general, se fortalecerá a nivel global, la inclusión y adaptación de los y las estudiantes dentro del espectro, estimulando la inserción dentro de la sociedad, es decir, la integridad del individuo en el mundo como individuo con derechos y deberes.

Los aportes que entregará el plan de promoción permiten al establecimiento incrementar competencias, por medio de estrategias que fortalezcan el desempeño y la inclusión de estrategias de contención frente a posibles crisis de desregularización socioemocional de estudiantes que presentan alteraciones en el neurodesarrollo, así como también el incremento de lenguaje multimodal. Lo realmente positivo es comenzar desde el establecimiento a sembrar la validación y promover desde éste a la comunidad. Este proceso es transversal con la colaboración y articulación de las familias, en primer lugar, las familias deben aceptar el impulso que presentará la escuela, posteriormente se

beneficiarán los estudiantes de todo el establecimiento para culminar con la sociedad. Este proceso es desde un pensamiento divergente a uno dentro del paradigma inclusivo dentro de la sociedad chilena, fortaleciendo a cada uno de los y las estudiantes actualmente inserto dentro de la Escuela rural de la comuna de Calle Larga, como para todos y cada uno de las personas que se encuentran dentro del espectro.

1.3. Objetivos del Plan Potenciación

1.3.1. Objetivo General

Promover la promoción de la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa.

1.3.2. Objetivos Específicos

1.3.2.1. Evaluar el nivel de promoción de la inclusión integral de estudiantes con diagnóstico de TEA en la comunidad educativa

1.3.2.2. Diseñar un plan para potenciar la promoción de la inclusión integral de estudiantes con diagnóstico de TEA en la comunidad educativa

1.3.2.3. Aplicar un plan para potenciar la promoción de la inclusión integral de estudiantes con diagnóstico de TEA en la comunidad educativa.

2. Marco Referencial

2.1. Enfoque teórico o epistemológico, del que se diseñará el plan de potenciación

El enfoque epistemológico, desde el cual se elaboró el plan de potenciación fundamentalmente humanista, busca la promoción de la inclusión integral de los y las estudiantes con diagnóstico TEA, como legítimos otros en la praxis del convivir en el contexto escolar, como lo señala Humberto Maturana, desde su biología del amor, que es eminentemente sistémica, también porque busca que dichos estudiantes sean validados e integrados sistémicamente, es decir por todos los integrantes y estamentos del sistema educativo al que se aplicará el plan de potenciación.

2.2. Descripción conceptual del área de potenciación: validación inclusiva integral de los y las estudiantes con diagnóstico de TEA.

El Trastorno del Espectro Autista, se encuentra ligado a los Trastornos del Neurodesarrollo dentro de DSM V. Este trastorno según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) se caracteriza por un tipo de funcionamiento anormal en las habilidades de interacción social recíproca y habilidades de comunicación social y por la presencia de conductas repetitivas e intereses obsesivos (OMS, 2018). Según los resultados arrojados en el DSM V, manifiesta que según el aumento de las tasas se debe al reconocimiento del diagnóstico y la prevalencia general se aproxima a 6 por cada 100 niños en la población general considerando que se reflejan en mayor caso en el sexo masculino con una frecuencia dos veces mayor que la población femenina. Los Centros para el control y la Prevención de Enfermedades (CDC, 2021) de acuerdo a los últimos estudios arrojan que 1 de cada 54 niños padecen de este diagnóstico. Según Lampert; (2018), en Chile se estima que la cantidad de personas diagnosticadas con TEA alcanza un número de 18,798. Actualmente, se realizó un estudio en la Revista Chilena de Pediatría, titulado Estimación de la prevalencia de trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena. Arrojando como resultado de prevalencia en una muestra urbana de niños y niñas entre 18-30 meses de dos comunas urbanas de la Región Metropolitana de Santiago, Chile, de 1 en 51 niños, con una distribución por sexo de 4 niños por 1 niña.

La OMS en el año 2021 realiza una descripción sobre el Trastorno del Espectro Autista en la que destaca las tres áreas de afectación: Lenguaje, Interacción social y Conductas repetitivas o estereotipadas.

En cuanto a las normativas legales encontramos la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, Ley General de Educación, (2009) especialmente en lo señalado respecto a que el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales ratificados por Chile, y principios descritos en la misma que deben inspirar el sistema educativo; en la Ley de Inclusión Escolar (2015); la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948); la Declaración de los Derechos del Niño (ONU, 1959, y ratificada por Chile en 1990); la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006; ratificado por Chile en 2008), lo estipulado en el Currículo Nacional en todos sus niveles y modalidades, en especial a lo referido a los Objetivos de aprendizajes transversales y los principios pedagógicos; en todo lo referido a la atención a la diversidad de estudiantes en el sistema educativo contenidas en el Decreto 170 del 2009; el Decreto 83 del 2015; la Ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP (2008); las orientaciones nacionales del Ministerio de Educación

(MINEDUC) para el sistema educativo en materias de inclusión; y la Nueva Política de Convivencia Escolar (2019).

Se considera necesario de acuerdo a los datos ya entregados la descripción conceptual del Plan de validación inclusiva de los y las estudiantes con diagnóstico de TEA, Lograr generar un programa que favorezca de manera positiva la validación de TEA en el contexto educativo con el fin de potenciar e incrementar estrategias que estimulen la curiosidad, valoración, respeto y empatía de los (as) docentes y asistentes que se encuentren ligados a todos los actores correspondientes a este programa, esto permitirá ampliar facultades para fortalecer a los y las estudiantes, del mismo modo se desarrollarán vínculos y socialización con los estudiantes a nivel general y posteriormente con las familias, este programa tendrá como finalidad aumentar estrategias y conceptos valóricos a nivel general, estableciendo un incremento de concienciación de TEA desde un proceso individualizado hacia establecer una respuesta generalizada dentro del contexto para la sociedad que nos rodea. Enfocada en las responsabilidades que existen en la sociedad y la evolución de ésta.

La promoción de la inclusión integral debe ser un acto social generado desde una base fundada con el amor, la empatía, la solidaridad, la aceptación y el respeto por el otro, es la búsqueda de estrategias permanente para focalizar la evolución humana dentro de una sociedad que acepta y se adapta a la diversidad. Es por ello que desde el ámbito educativo el conocimiento de estrategias y comprender la condición serán la base para comenzar este programa, involucrando de manera mediada la utilización y la indagación de diversas tácticas de manera individual. Los y las asistentes y docentes serán los mediadores de técnicas y el empleo para establecer conexiones de tipo valóricas primeramente con los involucrados en esta condición, posteriormente se trabajará de manera grupal, para proseguir con la familia, este proceso será paulatino y evolutivo, considerando las relaciones que se puedan desarrollar, además se considera que tendrá características de tipo exploratorio, (ensayo y error), debido a que durante el transcurso se deben evaluar los avances, en caso de no resultar dichas estrategias, se estimulara la curiosidad para la búsqueda de desarrollo de técnicas, con el pasar del tiempo se traspasará a todos los y las docentes y asistentes correspondientes a la comunidad educativa, para culminar con la concienciación a nivel de establecimiento. Desarrollando de manera general un sello evolutivo en la aceptación y la diversidad.

El plan desarrollará estudiantes independientes, seguros, respetados dentro de un contexto educativo valórico, que pretende desarrollar estudiantes integrales, familias basadas en la armonía del amor, el respeto y la equidad de condiciones, docentes y asistentes solidarios y con múltiples técnicas para enfrentar cualquier desafío frente a la adversidad. La concienciación es un proceso evolutivo y de tipo social, basado en las 3

ideas inclusivas: La eliminación de barreras, los recursos y los apoyos. (Booth & Ainscow, 2015)

2.3. Descripción conceptual del TEA.

Trastorno del Espectro Autista: Según la clasificación del DSM-V (2014) es considerado un Trastorno del Neurodesarrollo, caracterizado por deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos. Estos se manifiestan por: deficiencias en la reciprocidad socioemocional, deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social y deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones sociales. El TEA, se puede clasificar según los deterioros de la comunicación social y en patrones de comportamientos restringidos y repetitivos, tales como: presencia de estereotipos, falta de flexibilidad mental (rutinas), intereses muy restringidos, hiper-hipoactividad a diversos estímulos sensoriales.

Inclusión Educativa: La inclusión educativa sostiene que un contexto educativo inclusivo reconoce y valora la diversidad como un elemento constituyente de su realidad, siendo capaz de modificar su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas. Por ende, desde un enfoque inclusivo las barreras para el aprendizaje y participación se encuentran en la sociedad, en los sistemas educativos, y no en las personas (Dirección de educación, 2016).

La educación inclusiva es un movimiento de ámbito mundial que ha ido cobrando importancia en los últimos años, especialmente desde que en 1994 la Declaración de Salamanca proclamara la inclusión como el medio más eficaz para educar a todos los niños y jóvenes en el sistema educativo, con independencia de sus dificultades individuales y sociales (UNESCO, 1994). A partir de la fecha, se ha desarrollado en las escuelas programas que potencien a niños y niñas con necesidades educativas, integrando su quehacer educativo en la sociedad.

Labor docente: El rol del docente es importante, pues éste juega un papel esencial en la inclusión, por tal motivo, éste debe de cambiar de paradigmas, tener una visión más global, poseer competencias docentes para entrar en un cambio educativo, presentar una actitud positiva ante el cambio, desde el aula, donde están la gran diversidad de alumnos y en ese espacio también se pueden crear las oportunidades de aprendizaje, señalando las condiciones del profesorado inclusivo. (Castillo Escareño, J. R, 2016, Junio)

Diseño Universal de Aprendizaje: Es una estrategia de aprendizaje que responde a la diversidad, su finalidad es aumentar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, tomando en cuenta la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y

preferencias particulares. El DUA se sustenta en 3 principios para hacer efectiva su implementación, que consiste en que el educador proporciona múltiples formas de presentación, ejecución y evaluación (MINEDUC, 2015). Proporciona una mayor flexibilidad al currículum.

Labor educativa con la Familia: Se establece una relación de colaboración y de aprendizaje mutuo, a través de estrategias que permitan compartir con las familias el trabajo formativo de sus hijos e hijas, desde una mirada de enriquecimiento y nuevas oportunidades de aprendizaje para favorecer el desarrollo pleno que se brinda a los niños y niñas. (Baña Castro, M. 2015, Noviembre). Es fundamental establecer directrices y canales de comunicación para favorecer el ambiente educativo y social de los y las niñas con TEA.

2.3.1. Descripción general de inclusión y currículo para la validación de la diversidad.

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de personas y a las diferencias individuales de los seres humanos. Del mismo modo, es una oportunidad de crecer como sociedad desarrollando e implementando una política que asegura una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar.

En 1978 la comisión de investigación sobre la educación de niños y niñas, publica el informe de Warnock. Lo relevante de este informe, es que por primera vez aparece el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), este nuevo concepto hace alusión a las necesidades educativas individuales que no pueden ser atendidas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes, siendo necesario aplicar ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para su atención.

Así mismo, el año 2016 comienza a regir la Ley de Inclusión escolar 20.845, en busca de romper las barreras de exclusión, y proponer las condiciones para el avance hacia un sistema educacional más inclusivo desde la educación inicial en adelante (Referente curricular, Fundación Integra, 2018, p. 19).

El concepto de inclusión supone observar y evaluar el entorno en que se educa el niño y la niña. Esto significa que en el establecimiento educativo no mira al estudiante con NEE como una persona que necesita adaptarse, sino que se examina el modelo educativo para analizar los procesos, las situaciones y los factores que promueven la exclusión y que, en definitiva, se configuran como “barreras” para facilitar lo que, en último término, vendría a ser la esencia del acto educativo: el aprendizaje y la participación.

En cuanto al currículum el “El Programa de Integración Escolar (De aquí en adelante PIE) aporta recursos materiales y humanos, y apoyos especializados para fortalecer las prácticas pedagógicas dentro del aula, para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículum escolar.

2.3.2 . Concepto de validación inclusiva integral de estudiantes con diagnóstico de TEA.

En el año 1994 la Declaración de Salamanca proclama la inclusión con la “Educación para todos”, garantizando la escolarización satisfactoria de toda la población infantil. La adopción de sistemas más flexibles y adaptables capaces de tener en cuenta las diferentes necesidades de los niños contribuirán a conseguir el éxito en la enseñanza y en la integración. Actualmente los y las niñas que presentan alteraciones en el neurodesarrollo son incluidas en el sistema escolar de manera regular evidenciando múltiples beneficios potencializando las habilidades sociales por medio del contacto con otros, ya sean docentes, asistentes y su grupo de pares, para posteriormente ubicarse dentro del contexto social y cultural en el que se encuentran.

En lo que se refiere a validación inclusiva, abiertamente se manifiesta la calidad de vida que se requiere potenciar frente a esta alteración del neurodesarrollo, considerándose bajo todos los fundamentos legales. Garrido (2004) expresa que la inclusión de un niño con necesidades educativas especiales conlleva tres beneficios para el resto de los alumnos: desarrollo de actitudes de aceptación y respeto hacia personas diferentes a uno mismo; desarrollo de habilidades de comprensión y ayuda; y fomenta la individualidad reconociendo el valor de nuestras propias características, así como las de los otros. Concomitante a esto, frente a los múltiples avances evolutivos en la sociedad a nivel sociocultural, predice un impacto en la transformación que el espectro ha generado, considerando el incremento en los nuevos índices numéricos, reflejados en los últimos estudios en relación al diagnóstico, del mismo modo es necesario consolidar la sensibilización en todas las personas y darles a conocer que existen seres que nos pueden mostrar la diversidad desde la realidad humana.

Desde la mirada de la neurodiversidad encontramos a Armstrong, “El lado positivo de ser autista”: en la perspectiva del reconocimiento de capacidades, se reconocen dos capacidades claves en las personas ubicadas en los TEA: 1) capacidad de sistematizar, interpretación del mundo a partir de sistemas entendidos como formas organizadas, secuenciadas, de un objeto o proceso particular, y 2) capacidad de observación de detalles, del cual se presenta evidencia que reconoce que muchas de estas características pueden constituirse como “ventajas evolutivas”, pues dependiendo de cómo sean valoradas y del rol que desempeñe la persona esta capacidad puede ser más o menos adaptativa. Concluye este capítulo planteando que “(...) conocer las capacidades, los

talentos y las habilidades de los autistas contribuye a forjar un poderoso argumento para alcanzar un nuevo nivel de respeto y de comprensión hacia quienes operan en las regiones más remotas del continuo de sociabilización” (Armstrong, 2012: 76), Es por esto que es fundamental incluir a todos los y las estudiantes a las esferas y dominios de desarrollo, no tan solamente asociado a las NEE, las personas que pertenecen al espectro también presentan habilidades que fortalecen a la sociedad. Actualmente tenemos grandes personajes en diferentes ámbitos que son destacados por sus competencias y aportes a la sociedad, es importante destacar que hay estudiantes brillantes que se encuentran dentro del espectro.

3. Marco Metodológico

3.1. Cuadro resumen del diseño metodológico utilizado para elaborar el Plan de Potenciación.

La metodología que es utilizada en la elaboración del Plan de Potenciación, es para promover la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa. Con el fin de integrar a todos los miembros de la escuela, y que se sientan parte de está. Por este motivo, se diseñó un plan que incluye talleres que van dirigido de forma específica a docentes y asistentes, padres y/o apoderados y a estudiantes del establecimiento. Asimismo, se establecen objetivos para cada grupo y actividades que van acorde a lo que se quiere implementar.

Diagrama de flujo

Se describe con una estructura de flujograma, cada uno de los pasos seguidos en el diseño metodológico, elegido para la elaboración del Plan de Potenciación.

Diagrama N° 1: Representación secuenciada de cada uno de los pasos del diseño metodológico utilizado para la elaboración del Plan de Potenciación.

Evaluación empírica, situada y etnoeducativa (etnográfica) del nivel de validación de estudiantes con diagnóstico de TEA, de una escuela básica rural.



Definir el área de potenciación: Validación inclusiva integral de estudiantes con diagnóstico de TEA



Revisión de los antecedentes o del estado del arte de las publicaciones e investigaciones más recientes sobre los procesos de inclusión y de validación en los contextos educativos de los estudiantes con diagnóstico de TEA

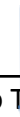
Contextualización del problema o áreas de potenciación



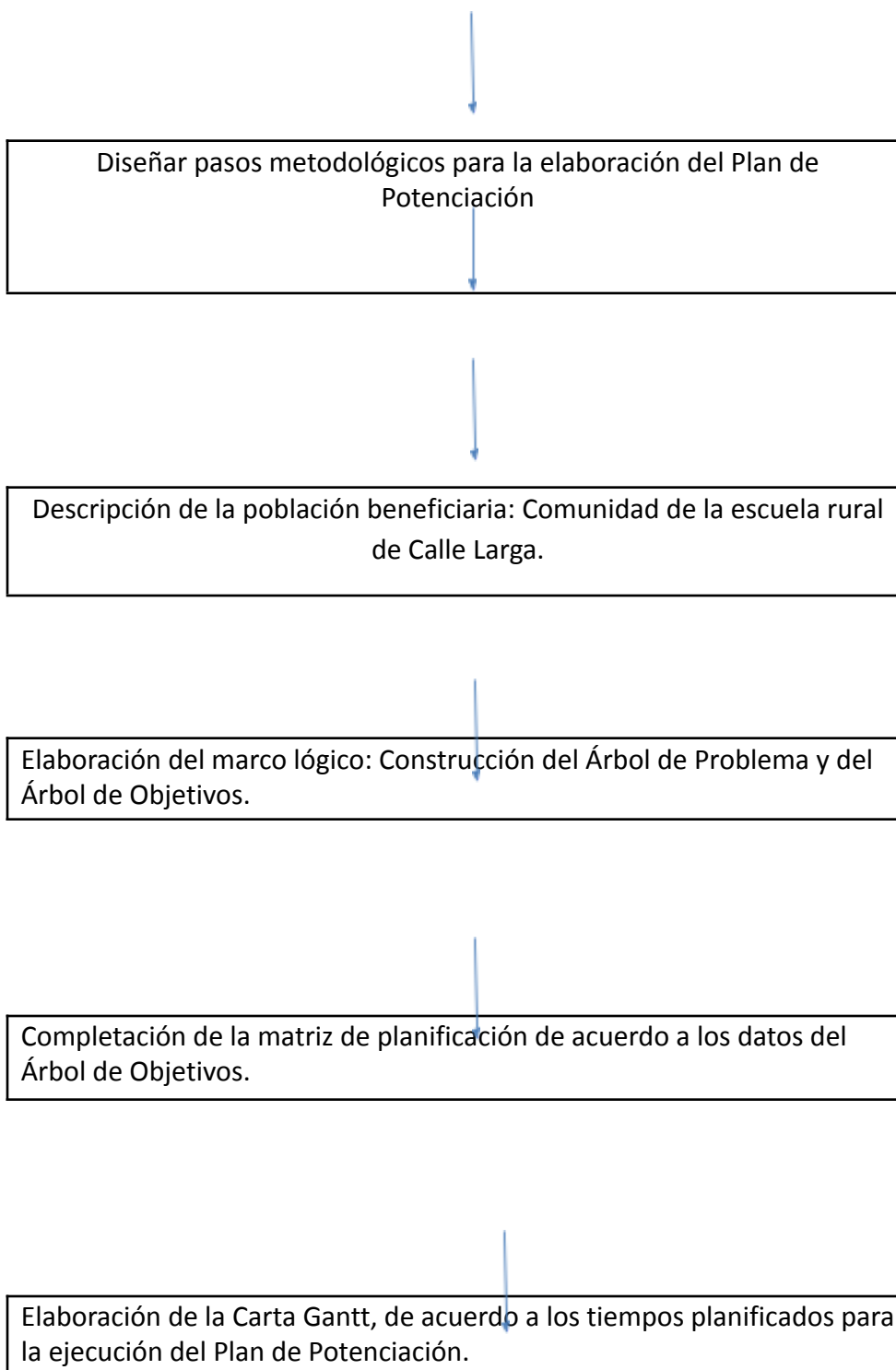
Fundamentación de la importancia de intervenir en la potenciación de la validación de estudiantes con diagnóstico de TEA, de una escuela básica rural



Redacción del objetivo general y objetivos específicos para la elaboración del Plan de Potenciación



Elaboraron un Marco Referencial o Teórico, con la revisión bibliográfica actualizada sobre el área de potenciación elegida.



3.2. Descripción de la población beneficiaria

Dentro de la comunidad de la Escuela Rural de Calle Larga, se encuentran docentes y asistentes que la conforman quienes serán los principales beneficiarios de este plan de potenciación, sin embargo, es importante ampliar cuyo plan a toda la comunidad con el fin de generar un impacto importante a nivel general, vale decir, no se puede establecer un límite entre solo los docentes y asistentes, es necesario que se consideren a los padre y/o apoderados y estudiantes, ya que todos conforman la comunidad educativa, del mismo modo, frente a la promoción de la inclusión integral de los estudiantes con diagnóstico de TEA es fundamental que se extienda a toda la población otorgando múltiples posibilidades de equidad a las personas dentro del espectro y generando evolución emocional y social dentro de la humanidad.

3.3. Marco Lógico

Para el diseño de Plan de Potenciación se utilizó la estrategia de planificación, del marco lógico, que permite establecer una congruencia entre cada una de las etapas del ciclo de vida de un proyecto o plan de potenciación, cuya elaboración era el desafío establecido en el Seminario de Grado del Programa de Segunda Titulación: Pedagogía en Educación Diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje. Marco Lógico que se elaboró a partir de la definición del problema o área de potenciación, a la que se le establecieron causas y efectos, luego estos tres componentes se tradujeron respectivamente en Objetivo, Acciones y Productos, que son los que se especifican en la siguiente el siguiente esquema:

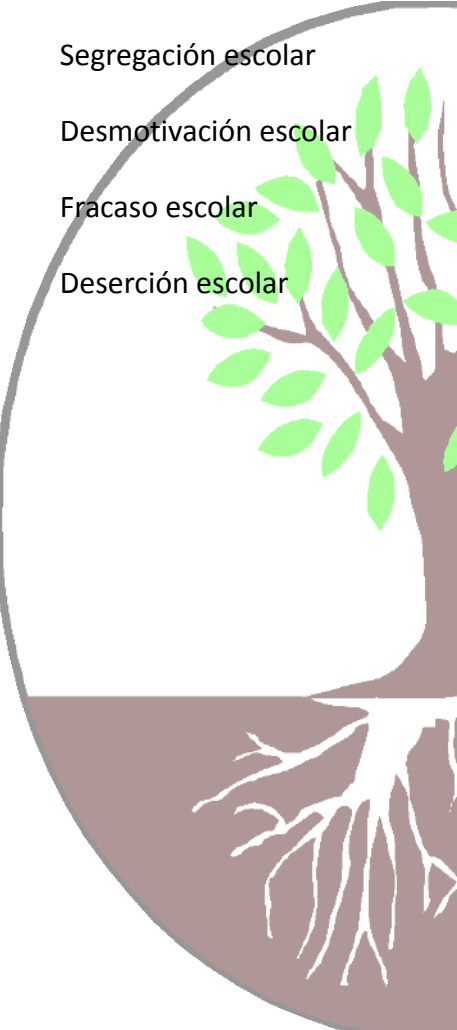

Esquema N° 1: *Marco Lógico constituido por el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos.*

Construcción del marco lógico a partir del área de potenciación definida.

3.4. Árbol de problemas y árbol de objetivos.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE OBJETIVOS

<p>E F E C T O S</p>			<p>P R O D U C T O S</p>
<p>P R O B L E M A</p>	<p>Insuficiente inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa.</p>	<p>Suficiente inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa.</p>	<p>O B J E T I V O</p>
<p>C A U S A</p>	<p>Insuficiente conocimiento sobre estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA.</p>	<p>Suficiente conocimiento sobre estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA.</p>	<p>A C C I O N</p>

A	<p>Insuficientes herramientas para abordar la desregularización socioemocional de estudiantes con diagnóstico de TEA.</p> <p>Familia aborda de modo inadecuada abordar la desregularización socioemocional de sus hijos(as)</p> <p>Insuficiente validación de los estudiantes diagnosticados con TEA.</p>	<p>Suficientes herramientas para abordar la desregularización socioemocional de estudiantes con diagnóstico de TEA.</p> <p>Familia aborda de modo adecuada abordar la desregularización socioemocional de sus hijos(as)</p> <p>Suficiente validación de los estudiantes diagnosticados con TEA.</p>	E S
----------	---	---	----------------

Esquema N° 1: Marco Lógico constituido por el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos.

3.5. Matriz de Planificación del Plan de Potenciación

A partir de los datos obtenidos mediante la elaboración del Marco Lógico, específicamente del objetivo, las actividades y productos, se completó la Matriz de Planificación del Plan de Potenciación, que se presenta a continuación.

Esquema N°2: Matriz de Planificación elaborada a partir de la elaboración del árbol de objetivos (Marco Lógico)

Objetivo Estratégico: Potenciar la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la Escuela Rural de la Comuna Calle Larga.

Metas ¿QUÉ?	Actividades Relevantes ¿CÓMO?	Responsables ¿QUIÉNES?	Plazos ¿CUÁNDO?		Recursos	Indicadores de Logro
			Desde	Hasta		

1. Realizar tres talleres para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA.	1.1. Taller 1 Para docentes y asistentes, Capacitar a docentes y asistentes del establecimiento en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Mes, Agosto día 25 y hora: 15:30 hrs	25 de Agosto 17:00 hrs	PPT Data Trazos de cartulinas de colores con plumones para que cada docente defina que es TEA para ellos al comenzar el taller y que permita retroalimentación al final. Masking tape(Juego yo también) Mano de cartulina grande	Realización de los tres talleres para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA
	1.2 Taller 2- Para Padres y apoderados. Capacitar a padres y/o apoderados del establecimiento en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Mes, Septiembre, día 22 Hora 18:00 hrs	22 de Septiembre a las 19:30	PPT- Video Data Trazos de cartulinas de colores con plumones para que cada docente defina que es TEA para ellos al comenzar el taller y que permita retroalimentación al final. Masking tape (Juego yo también) Tronco de árbol de papel	
	1.3 Taller 3- Para estudiantes, Explicar condición y características elementales de diversos conceptos	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Mes: Octubre, día 22 Hora 12:00 hrs	Mes: Octubre, día 22 hora 13:20	PPT Data Video reflexivo "Suceden cosas asombrosas" https://www.youtube.com/watch?v=wex4aLnDZVw Diversas actividades	

	inclusivos de manera lúdica en actividades de concienciación de TEA.				lúdicas que fortalezcan el compañerismo y comprender la diversidad	
2. Aumentar en un 30% el nivel de validación de los estudiantes diagnosticados con TEA, en relación a la evaluación inicial (Pre-test) de este proceso-	2.1 Encuesta a docentes y asistentes Por formulario Google	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Noviembre 17 Hora 8:30	Noviembre 17 Hora 13:20	Dirigidas a los docentes y asistentes en relación a los avances que se han observado en el establecimiento.	Aumentar en un 30% o más el nivel de validación de los estudiantes diagnosticados con TEA, en relación a la evaluación inicial (Pre-test) de este proceso-
	2.2 Encuesta a padres y/o apoderados Por formulario Google	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Noviembre 17 Hora 8:30	Noviembre 17 Hora 13:20	Dirigidas a los padres y/o apoderados en relación a los avances que se han observado en el establecimiento, y en la comunidad educativa.	
	2.3 Encuesta a Estudiantes Por formulario Google	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Noviembre 17 Hora 8:30	Noviembre 17 Hora 13:20	Dirigidas a los estudiantes en relación a los avances que se han observado en el establecimiento, en relación a la concienciación, validación y respeto por todos los y las estudiantes con TEA)	

3. Realizar tres talleres experienciales con los estudiantes en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades	3.1 Taller para descubrir talentos dentro del establecimiento con los y las estudiantes TEA	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Septiembre 8 Hora 15:30 hrs	Septiembre 8 Hora 17:00 hrs	Dirigida a los y las estudiantes con diagnóstico de TEA en el establecimiento, en relación al descubrimiento de sus talentos	Realización de los tres talleres experienciales con los estudiantes en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades.
	3.2 Taller para descubrir potencialidades y autovalidación dentro del establecimiento con los y las estudiantes TEA	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Septiembre 29 Hora 15:30 hrs	Septiembre 29 Hora 17:00 hrs	Dirigida a los y las estudiantes con diagnóstico de TEA en el establecimiento, en relación al descubrimiento de sus potencialidades, autovalidación.	
	3.3 Taller para descubrir integridad dentro del establecimiento con los y las estudiantes TEA	Francisca Chaibún-Elizabeth Díaz	Octubre 27 Hora 15:30 hrs	Octubre 27 Hora 17:00 hrs	Dirigida a los y las estudiantes con diagnóstico de TEA en el establecimiento, en relación al descubrimiento de su integridad.	

Taller 1.1. Taller para docentes y asistentes de la Escuela Rural de Calle Larga

Consejo de profesores	Taller para docentes y asistentes	Comunidad educativa: Docentes,	Fecha: 25-08-2021 Hora: 15:30 a 17:00 hrs
------------------------------	--	---	--

		para docentes, etc.	
Objetivo de la clase	Capacitar a docentes y asistentes del establecimiento en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA		
	ACTIVIDADES	RECURSOS	Indicadores de logro
	<p>INICIO: Se da la bienvenida, mientras se entrega un trozo de cartulina de diversos colores, en cada trozo cada docente y asistente del establecimiento deberán escribir cuál es su concepto de TEA y guardar la definición para posteriormente realizar la retroalimentación al final del taller.</p>	<p>PPT Data Trozos de cartulinas de colores con plumones (para que cada docente)</p>	<p>Realización del taller para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA</p>
	<p>Desarrollo: Se proyectará el PPT, donde se comenzará a definir y explicar cada una de las definiciones, historia, mitos y conceptos. Luego de ellos se tratarán estrategias en diversos aspectos frente a las desregularizaciones que se puedan presentar ligadas con la condición. Posteriormente se realizará juego lúdico con todos los docentes y asistentes, el juego se llama “Yo también”, consiste en colocar una línea recta en el piso de Masking tape, se colocarán para ambos lados de esta línea, respetando la distancia entre unos y otros, luego se comenzará a leer algunas situaciones como por ejemplo: No sé qué hacer frente a un estudiante que se encuentra desregulado o Cuando llego a casa no quiero saber nada más de trabajo, entre otras, al ir escuchando cada situación los presentes deberán pisar con ambos pies la línea, esto permitirá comprender que no solo ellos se encuentran en esa situación, por el contrario descubrirán que más de uno o todos sienten y viven lo mismo, esta actividad permitirá comprender y empatizar con cada uno de ellos, para luego comentar que los niños y niñas viven lo mismo en varias situaciones diarias, se realizará plenario para comentar en voz alta, qué les pareció, que aprendieron y qué sienten.</p>	<p>Masking tape(Juego yo también) Hoja con preguntas para realizar el juego</p>	
	<p>Cierre: Para culminar el taller se solicitará que revisen su concepto de TEA y comenten con sus compañeros de al lado, (su par) que intercambien conceptos y lleguen a una conclusión para luego exponerlo, estos trozos quedarán pegados en una mano que estará al final de la sala, cada docente y asistente debe pegar su concepto, (lo ideal es que esta mano quede de muchos colores y con los conceptos pegados en ella).</p>	<p>Mensajes (creados al inicio de la actividad) Mano al final de la clase de cartulina Masking tape</p>	

--	--	--

1.2 Taller para padres y/o apoderados Escuela Rural de Calle Larga

Taller para padres y/o apoderados	Padres y/o apoderados del establecimiento	Curso: Cursos del colegio	Fecha: 22 - 09-2021 Hora: 18:00 a 19:30 hrs
Objetivo de la clase	Capacitar a padres y/o apoderados del establecimiento en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA		
ACTIVIDADES		RECURSOS	Indicadores de logro
<p>INICIO: Se da la bienvenida, mientras se entrega un trozo de cartulina de diversos colores, en cada trozo cada docente y asistente del establecimiento deberán escribir cuál es su concepto de TEA y guardar la definición para posteriormente realizar la retroalimentación al final del taller.</p>		<p>PPT- Video Data Trozos de cartulinas de colores con plumones (para que cada padre y/o apoderado)</p>	<p>Realización del taller para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA</p>
<p>Desarrollo: Se proyectará el PPT, donde se comenzará a definir y explicar cada una de las definiciones, mitos y conceptos. Luego de ellos se tratarán estrategias en diversos aspectos frente a las desregularizaciones que se puedan presentar ligadas con la condición en el hogar o fuera de él. Posteriormente se realizará juego lúdico con todos los padres y/o apoderados, el juego se llama “Yo también”, consiste en colocar una línea recta en el piso de Masking tape, se colocarán para ambos lados de esta línea, respetando la distancia entre unos y otros, luego se comenzará a leer algunas situaciones como por ejemplo: No sé qué hacer frente a las tareas de hijo/a cuando no manejo los conceptos, Prefiero que mi hijo/a esté en el colegio aprendiendo que en casa, o hay días que no sé cómo reaccionar frente a las conductas de mi hijo/a, entre otras, al ir escuchando cada situación los presentes deberán pisar con ambos pies la línea, esto permitirá comprender que no solo ellos se encuentran en esa situación, por el contrario descubrirán que más de uno o todos sienten y viven lo mismo, esta actividad permitirá comprender y empatizar con cada uno de ellos, para luego comentar que los niños y niñas viven lo mismo en varias</p>		<p>Masking tape(Juego yo también)</p>	

situaciones diarias, se realizará plenario para comentar en voz alta, qué les pareció, que aprendieron y qué sienten.		
Cierre: Para culminar el taller se solicitará que revisen su concepto de TEA y comenten con sus compañeros de al lado, (su par) que intercambien conceptos y lleguen a una conclusión para luego exponerlo, estos trozos quedarán pegados en un árbol que estará al final de la sala, cada padre y/o apoderado debe pegar su concepto, (lo ideal es que este árbol quede con muchos colores formando la copa con los conceptos pegados en ella).	Mensajes (creados al inicio de la actividad) Tronco de árbol pegado	

1.3 Taller para estudiantes de la Escuela rural de Calle Larga

Asignatura: Orientación	Taller para estudiantes del establecimiento	Curso: Cursos del colegio	Fecha: 20 - 10- 2021 Hora: 12:00 a 13:20
Objetivo de la clase	Explicar condición y características elementales de diversos conceptos inclusivos de manera lúdica en actividades de concienciación de TEA.		
ACTIVIDADES		RECURSOS	Indicadores de logro
INICIO: Se comienza el taller con un video reflexivo “Suceden cosas asombrosas”, luego de proyectar el video, se les preguntará, ¿Qué les pareció?, ¿Qué piensan?, ¿Que saben de esta condición? , ¿Que opinan de esta condición?, luego de ver el video deberan escribir un mensaje positivo para alguien diferente en un trozo de cartulina y mantenerlo hasta el final, los mensaje pueden ser: “Eres un gran amigo”- “Admiro tu alegría”- “Siempre podré escucharte”- “Cuando me necesites estaré para ti” etc		PPT Data Trozos de cartulinas de colores con plumones para que cada docente defina que es TEA para ellos al comenzar el taller y que permita retroalimentación al final.	Realización del taller para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA
Desarrollo: Posteriormente se comienza a explicar mediante imágenes y ejemplificaciones cotidianas conceptos elementales sobre qué es el TEA y algunos conceptos como: diversidad, inclusión, validación, promoción, concienciación, respeto, integridad, equidad entre otros. Luego se realizarán actividades de manera lúdica, una de ellas es, elegir un par y con él realizar la actividad de amarrarse ambos brazos derechos con Masking tape y pelar una naranja con ambas manos izquierdas, atarse ambos pies derechos y correr hasta reventar un globo, hacer dos grupos y vendarse los ojos por turno y tocar elementos e identificarlos.		Masking tape- naranjas- globos- diversos elementos como: trozos de telas, arena, harina, jalea, entre otros.	

<p>Cierre: Enseguida de estas actividades lúdicas se sentarán en el piso y comentarán qué sintieron y cómo se sintieron, qué aprendieron, se guiará al análisis de empatía, respeto y solidaridad, para finalizar tomarán sus mensajes y los pegarán en el diario mural de su sala para que siempre recuerden que otro compañero, amigo o par, debe recibir respeto, compañía y valoración por ser diferente.</p>	<p>Mensajes (creados al inicio de la actividad) Diario mural</p>	
--	--	--

3.1 Taller experiencial con estudiantes TEA

Taller N° 1	Para estudiantes TEA de la escuela rural de Calle Larga	Estudiantes TEA	Fecha: 08 -09-2021 Hora: 15:30
Objetivo de la clase	Realizar taller experiencial con los estudiantes TEA en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades		
ACTIVIDADES		RECURSOS	Indicadores de logro
<p>INICIO: Se comienza el taller en el patio de la escuela, se comenta sobre los intereses personales, preguntas tales como: ¿Que te gusta hacer en tu tiempo libre?, ¿Qué te gustaría hacer en la escuela?, ¿Qué quieres ser cuando seas grande?, entre otras, posteriormente cada estudiante buscará que es lo que más le gusta hacer dentro de todos los elementos que se encuentran para trabajar</p>		<p>Diversos materiales tales como: lápices de colores, tijeras, témperas, cuadernos, block, pinceles, Diversos tipos de textos, inventos, tablet, trozos de tela, hilo, aguja, instrumentos musicales, etc</p>	<p>Realización de los tres talleres experienciales con los estudiantes TEA en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades.</p>

<p>Desarrollo: Cada estudiante trabajará de manera libre dentro del establecimiento, buscará su par o podrá hacerlo solo y su tarea es trabajar en lo que más le guste, ya sea, dibujando, pintando, escribiendo, leyendo, cosiendo, tocando un instrumento musical, trabajar en la tablet haciendo alguna actividad, (dibujo-escritura-elaboración de algún programa- o página web etc), creación de algún invento, entre otras- (Se desarrollara actividad libre). Las docentes serán guías para motivar, incentivar y colaborar en las creaciones si los y las estudiantes lo solicitan.</p>	<p>Diversos materiales tales como: lápices de colores, tijeras, témperas, cuadernos, block, pinceles, Diversos tipos de textos, tablet, trozos de tela, hilo, aguja, instrumentos musicales, etc</p>	
<p>Cierre: Para finalizar el taller todos los y las estudiantes deben juntarse en un punto dentro del establecimiento y comentarán sobre sus trabajos, deberán exponerlos, en caso de que exista la posibilidad que un estudiante no quiera hacerlo, es importante respetar su decisión. Culminando se hará una reflexión elemental sobre las potencialidades que tenemos como seres humanos, que no es necesario ser perfectos para hacer algo, que somos seres únicos e irrepetibles y que si creen en ellos podrán llegar muy lejos.</p>		

3.2 Taller experiencial con estudiantes TEA

<p>Taller N° 2</p>	<p>Para estudiantes TEA de la escuela rural de Calle Larga</p>	<p>Estudiantes TEA</p>	<p>Fecha: 29-09-2021 Hora:</p>
<p>Objetivo de la clase</p>	<p>Realizar taller experiencial con los estudiantes TEA en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades</p>		
<p>ACTIVIDADES</p>		<p>RECURSOS</p>	<p>Indicadores de logro</p>
<p>INICIO: Se comienza el taller con análisis de algunos videos sobre educación emocional, corto de Pixar: “La caja” https://www.youtube.com/watch?v=nWh5MHf7wxQ, se realiza la</p>		<p>PPT Data</p>	<p>Realización del taller para capacitar a la comunidad educativa</p>

retroalimentación del análisis de dicho corto, se realizan preguntas tales como: ¿Qué opinas de lo que pasa en el video?, ¿Que crees tu que paso?, ¿Que harías tú?, esto permitirá favorecer la confianza para opinar frente a sus pares.		en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA
Desarrollo: Posteriormente de lograr ese análisis, se trabajará en grupos y se mostrará el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=bAwqlaFURgU “Un viaje interestelar a través del autismo”, cada grupo deberá analizar y decidir que estrategia creativa desarrollaran para exponerlo en el establecimiento, es decir, deberán crear una infografía, o una canción, o un dibujo, o lo que ellos estimen conveniente según sus capacidades y competencias, la temática de trabajo es libre, esta vez será dirigida a la elaboración de material para exponerlo y generar autovalidación, respeto, potenciar sus talentos y autoconcepto.	Diversos materiales tales como: lápices de colores, tijeras, témperas, cuadernos, block, pinceles, tablet, entre otros.	
Cierre: Para finalizar retroalimentamos emociones, las hacemos públicas frente al grupo y en equipo colocamos los trabajos en el CRA, tipo exposiciones para presentarlos al otro día a todos los y las niñas de la escuela, dejamos todo listo para nuestra exposición.		

3.3 Taller experiencial con estudiantes TEA

Taller N°3	Para estudiantes TEA de la escuela rural de Calle Larga	Estudiantes TEA	Fecha: 27-10-2021 Hora:
Objetivo de la clase	Realizar taller experiencial con los estudiantes TEA en el desarrollo de estrategias de autovalidación de sus talentos, integridades y potencialidades		
ACTIVIDADES		RECURSOS	Indicadores de logro
Inicio: Se comienza el taller de manera dinámica, se presenta música con el docente de educación musical, se canta y baila si lo estiman conveniente. (Lo principal es que ellos puedan sentirse seguros frente a los y las docentes)		Instrumentos musicales,	Realización del taller para capacitar a la comunidad educativa en estrategias de inclusión educativa de estudiantes con diagnóstico de TEA
Desarrollo: Luego de haber bailado y disfrutado, comienzan a bajar los ritmos musicales y se les solicita tomar una manta y ubicarse en dentro del espacio designado, posteriormente se coloca música de relajación, el/la docente de educación física comenzará a trabajar en proceso de respiración y relajación.		materiales para yoga Parlante computador	

Luego de haber logrado finalizar el proceso de relajación y respiración con la o el docente, se realizará un plenario para hablar sobre la integridad dirigida por la psicóloga del establecimiento, se comentarán diversos temas ligados a sus talentos, potencialidades e integridad.		
Cierre: Se realizará una recapitulación de temas expuestos en el plenario, donde deberán reflexionar de manera oral estableciendo un análisis de lo aprendido.		

4. Carta Gantt

Promoción de la inclusión integral de los estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad educativa.

	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			NOVIEMBRE				
Fecha			25		8		20	29		20		27				17
Realización Taller 1																

Docentes y asistentes																
Realización Taller 2 padres y/apoderados																
Realización Taller 3 estudiantes																
Aplicación de Encuesta-Formulario Google																
Realización Taller de talentos para estudiante																

5. Conclusiones y propuestas.

De acuerdo al análisis teórico y elaboración de información extraída desde la observación de barreras que se presentan en el establecimiento se diseña un plan de potenciación, para conseguir este proyecto se obtiene evaluar el nivel de promoción de la inclusión integral de estudiantes con diagnóstico de TEA en la comunidad educativa, los resultados arrojados en la tasación son fundamentales para establecer el siguiente objetivo que corresponde al diseño del plan para potenciar la promoción de la inclusión integral de estudiantes con diagnósticos de TEA en la comunidad, ambos procesos se han logrado desarrollar de manera óptima, sin embargo, queda pendiente la implementación del plan de potenciación, del mismo modo se determina en el plan el objetivo estratégico planteado y la coherencia de la metas elaboradas para su logro, así como las actividades diseñadas para desarrollar y conseguir resultados, con evidencias cuantificables de cada una de la metas.

Es importante que luego de todos los antecedentes presentados, desde el aumento de niños/as con TEA durante el último año, el avance del paradigma inclusivo y las debilidades que presenta el centro educativo se logra evidenciar la importancia de su implementación en el establecimiento cumpliendo con la planificación estimada. Concomitante a esto, estimará el manejo de estrategias para los docentes y asistentes de la educación en

conjunto a los y las estudiantes y padres y/o apoderados, generando una nueva mirada, de manera más holística frente a esta condición, implementando una transformación generacional a nivel emocional en primera instancia y posteriormente a nivel de desarrollo cultural, de la misma manera esto permitirá fortalecer las debilidades que presenta la Escuela Básica rural, de la comuna de Calle larga, eliminando una brecha de acceso a la educación y desarrollo de la comunidad educativa, promoviendo un incentivo positivo en la escuela si se cumple con los parámetros establecidos en dicho programa, del mismo modo, proporcionará incrementar competencias a nivel general en la sociedad frente a las personas del espectro autista, posibilitando involucrarse de manera eficaz dentro de la ciudadanía, potenciando a los y las estudiantes a la evolución y aceptación de la diversidad, promoviendo la equidad desde un ámbito social, emocional y cognitivo, es importante promover la validación, el respeto y empatía con el otro. Es momento de avanzar como sociedad, de generar vínculos emocionales, de existir en el aquí y ahora, de evolucionar, de crecer, de aceptar y admirar a un otro como igual, acatando sus diferencias y forma de ver la vida, porque somos seres humanos, únicos e irrepetibles, y tal vez, no seamos precisamente nosotros los que tengamos la razón, podemos creer lo que nos han hecho creer, pero quizás, los que vienen son los seres que vienen a enseñar que la vida es como ellos la ven y no como nosotros la vemos, desde una mirada TEA, los extraños somos nosotros no ellos.

Para finalizar, luego de todos los antecedentes presentados la propuesta presenta altas posibilidades de potenciar el área descendida y actualmente identificada, vale decir, desde una mirada etnográfica en los sistemas educativos permite incrementar habilidades emocionales a todos los y las estudiantes y favorecer la comunidad social de todos los involucrados que son parte de este espectro, estableciendo equidad social, emocional y cognitiva.

Referencias Bibliográficas

- Beach., L, Cubas., C, Feliciano., M Y Pineda., A. (2018). Percepciones de los padres o cuidadores de las personas con trastorno del espectro autista. *Revista de investigación en psicología*, (1), 54-62.
- EDUCACIÓN, M. D. (2015). Decreto 83. *Decreto 83 APRUEBA CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR* (pág. 41). Santiago: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- EDUCACIÓN, M. D. (2015/2018). POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015/2018. *POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR* (pág. 68). Santiago : MINISTERIO DE EDUCACION - CONVIVENCIA ESCOLAR.
- EDUCACIÓN, M. D. (2010). LEY 20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. (pág. 45). Santiago : MINISTERIO DE EDUCACIÓN .
- EDUCACIÓN, M. D. (2010). Decreto 170 FIJA NORMAS PARA DETERMINAR LOS ALUMNOS CON NECESIDADES. *Decreto 170* (pág. 35). Santiago: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- EDUCACIÓN, M. D. (2009). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 20.370. *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*. Santiago: MINISTERIO DE EDUCACIÓN .
- Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Rangel, A. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Apoyo para el docente. . *Telos*, 17.
- Yañez, C. (2021, enero 4). Estimación de la prevalencia de trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena. *Revista Chilena De Pediatría*, 92(4), 7. 10.32641/andespediatr.v92i4.2503

- Zambrano, G. R., Orellana, Z. M. (2018). Actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con autismo. *Revista Killkana Sociales*, (2), 39-48. doi: 10.26871/Killkana_Social.v2i4.296
- Zenteno, O., S, Leal, S., F. (2016). Los afectos en la experiencia de ser profesor de un estudiante diagnosticado con trastorno espectro autista. *Revista de investigación educacional latinoamericana*, (1), 1-14.